

SURTI BELLEZA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004

Señores:
ACCIONISTAS DE SURTI BELLEZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía Anónima **SURTI BELLEZA S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2004.

- 1.- La empresa **SURTI BELLEZA S.A.**, no registro actividades comerciales o de servicios, conforme al objeto social definido en la Constitución de la Compañía.
- 2.- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
- 3.- Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Espero que en los años siguientes la situación de la empresa desarrolle las expectativas previstas, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Sra. FABIOLA DEL CARMEN MADRIGAL MAZO
Gerente General

